

7-08

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## TEORIA DEL DERECHO

CÓDIGO 01511052

UNED

80-2

TEORIA DEL DERECHO

CÓDIGO 01511052

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

Desarrollar en los alumnos de primer curso una visión introductoria global de los principales problemas teóricos que plantea la existencia del Derecho, en cuanto agente de ordenación de las relaciones sociales que ha tenido una constante presencia en todas las épocas y culturas.

Para conseguir este objetivo general, se desarrolla la explicación de las siguientes cuestiones centrales: concepto del Derecho y función que desempeña dentro de la organización social, caracterización de las normas y del sistema jurídico, categorías o conceptos jurídicos fundamentales, interpretación, problemática del Derecho justo, perspectivas y ámbitos del estudio científico y filosófico del Derecho.

## CONTENIDOS

(Aquí aparecen reflejados solamente los epígrafes generales de los 24 Temas que incluye el Programa de esta asignatura. El desarrollo completo de dicho Programa figura en el espacio reservado al Departamento de Filosofía Jurídica dentro de la página web de la Facultad de Derecho. Se considera que la utilización del Programa puede ser muy útil para el estudio de la asignatura y para la realización de las correspondientes pruebas o exámenes.)

Tema 1. El problema del concepto del Derecho.

Unidad didáctica I. El Derecho como forma de organización y como sistema normativo

Tema 2. Organización social y sistemas normativos: la importancia del Derecho.

Tema 3. Derecho, poder y Estado.

Tema 4. Derecho, Moral y Usos Sociales.

Tema 5. La eficacia del Derecho.

Unidad didáctica II. Norma jurídica y sistema jurídico

Tema 6. El nacimiento de las normas jurídicas.

Tema 7. Caracterización de la norma jurídica.

Tema 8. Clases e integración sistémica de las normas jurídicas.

Tema 9. La concepción (configuración) sistemática del Derecho.

Tema 10. Significado y alcance de los principios de plenitud y coherencia.

Unidad didáctica III. Los conceptos jurídicos fundamentales

Tema 11. Principio, regla o norma y ley.

Tema 12. Personalidad, capacidad jurídica y capacidad de obrar.

Tema 13. Derecho subjetivo y deber jurídico.

Tema 14. Situación, acto, relación e institución.

Tema 15. Ilícitud, responsabilidad y sanción.

Unidad didáctica IV. Interpretación y aplicación del Derecho

Tema 16. El proceso de creación y aplicación del Derecho.

Tema 17. La necesidad de interpretación de las normas.

Tema 18. El debate sobre los métodos de interpretación.

Unidad didáctica V. Los problemas del Derecho justo

Tema 19. Determinación del Derecho justo. El papel de los valores jurídicos.

Tema 20. El protagonismo actual de los derechos humanos.

Unidad didáctica VI. El Derecho como objeto de conocimiento. La ciencia del Derecho

Tema 21 Diversificación sistemática del saber jurídico.

Tema 22. La ciencia del Derecho de la actualidad. Principales manifestaciones.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA EUGENIA GAYO SANTA CECILIA  
megayo@der.uned.es  
91398-8060  
FACULTAD DE DERECHO  
FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JOSU CRISTOBAL DE GREGORIO  
jcristobal@der.uned.es  
91398-9184  
FACULTAD DE DERECHO  
FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

BLANCA FERNANDEZ-GALIANO CAMPOS  
bfdez-galiano@der.uned.es  
91398-8057  
FACULTAD DE DERECHO  
FILOSOFÍA JURÍDICA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

RAUL SANZ BURGOS  
rsanz@der.uned.es  
91398-8057  
FACULTAD DE DERECHO  
HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436254662

Título:TEORÍA DEL DERECHO (2ª)

Autor/es:Cristóbal De Gregorio, Josu ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788479912000

Título:MANUAL DE TEORÍA DEL DERECHO (2ª)

Autor/es:Castro Cid, Benito De ;

Editorial:UNIVÉRSITAS

**Cualquier manual o libro que sirva para preparar adecuadamente los temas que contiene el Programa vigente en la UNED.**

Los docentes del Departamento han publicado dos libros de unidades didácticas, útiles para preparar los 22 Temas del programa: *Manual de Teoría del Derecho* (B. DE CASTRO CID y otros, 2ª edic., Editorial Universitas, Madrid, 2007), y *Teoría del Derecho* (J. CRISTÓBAL DE GREGORIO y otros, Uned, Colección Unidades Didácticas,

Madrid, 2003).

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

**Las publicaciones útiles para ahondar en el conocimiento de cada uno de los temas o cuestiones del Programa.** (Los libros elaborados por el equipo docente de la Asignatura contienen una indicación pormenorizada al final de cada tema.)

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### I. TIPO DE EXAMEN

I.1. El examen consistirá en desarrollar tres de las cuatro preguntas propuestas. Dichas preguntas se referirán a las cuestiones incluidas en el Programa oficial, cuestiones recogidas también (al menos en su núcleo fundamental) en la **bibliografía básica**, si bien podrán requerir comentarios críticos o análisis comparativos. Por otra parte, la formulación de tales preguntas puede no coincidir literalmente con los enunciados contenidos en el Programa o en los libros recomendados para su preparación. En todo caso, las preguntas serán formuladas con la claridad necesaria para que el alumno pueda saber en cada caso cuál ha de ser el contenido de la respuesta.

I.2. Ateniéndose estrictamente a las cuestiones que son objeto directo de cada pregunta, el alumno debe responder de la forma más completa posible, teniendo en cuenta que han de ser contestadas todas las preguntas exigidas.

I.3. Podrá ser utilizado en el examen el Programa oficial de la Asignatura, *siempre que no incluya contenidos distintos a los del original impreso*.

I.4. El tiempo disponible para la realización del examen será de **dos horas**.

### II. CORRECCIÓN

II.1. Para la corrección y evaluación de los exámenes, el equipo docente adoptará como referencia prioritaria el contenido de la **bibliografía básica** recomendada (o de otros manuales al uso que traten la problemática recogida en el Programa vigente en la UNED). Valorará también todos los conocimientos o formación complementarios que, estando en relación directa con las preguntas formuladas, hayan sido explicitados por el alumno en el examen.

Los principales criterios que serán tenidos en cuenta para la valoración de cada pregunta son: grado de comprensión y capacidad de explicación de los temas o problemas planteados, número de cuestiones o aspectos que, siendo contenido del objeto de la pregunta, son tratados por la respuesta, rigor y claridad conceptuales, rigor lógico de la exposición y correcto empleo de los términos, expresiones o giros jurídicos.

II.2. Para aprobar el examen, es necesario alcanzar una calificación global o media de 5 puntos sobre 10.

### III. RECLAMACIONES

III.1. Las reclamaciones deberán hacerse inexcusablemente **por escrito**, dirigiéndose al Equipo docente de Teoría del Derecho (Facultad de Derecho / Universidad Nacional de Educación a Distancia / c) Obispo Trejo, s/n / 28040 MADRID).

III.2. La contestación a las reclamaciones se hará también por escrito. **Es imprescindible**, por tanto, **que en la propia petición de revisión figure la dirección postal completa** de quien hace la reclamación.

III.3. No serán contestadas las reclamaciones que aleguen causas o fundamentos que no sean estrictamente académicos, ni las que, según la reglamentación vigente, carezcan de fundamentación suficiente.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

*Mañana:* lunes a viernes, de 10,30 a 13,30 h.

*Tarde:* miércoles y jueves, de 16 a 20 h.

En los períodos no lectivos, en las semanas de exámenes y en los días festivos (locales de Madrid o nacionales), no se prestará servicio de “consulta”.

Dentro del horario indicado, las consultas podrán hacerse, bien presencialmente, personándose en la Sede Central (Facultad de Derecho / Universidad Nacional de Educación a Distancia / c) Obispo Trejo, s/n / 28040 MADRID), bien por vía telefónica (llamando a los números 91 398 61 48 / 66).

Podrán hacerse también por correo electrónico a las siguientes direcciones:

**Dr. D. Benito de Castro:** bdecastro@der.uned.es

**D.<sup>a</sup> María Eugenia Gayo:** megayo@der.uned.es

**D.<sup>a</sup> Elena Ripollés:** eripolles@der.uned.es

**D.<sup>a</sup> María Salud De-Gregorio:** mgregorio@der.uned.es

**Dra. D.<sup>a</sup> Mercedes Gómez:** mgomezad@der.uned.es

**Dr. D. Juan Carlos Utrera:** jcutrera@der.uned.es

**Dr. D. Rafael Junquera:** rjunquera@der.uned.es

**Dr. D. Juan Antonio Gómez:** jagomez@der.uned.es

**D.<sup>a</sup> Blanca Fernández-Galiano:** bfdez-galiano@der.uned.es

Los alumnos podrán asimismo realizar consultas por escrito sobre cualquier asunto relacionado con las asignaturas, enviándolas a esta dirección postal: Facultad de Derecho / Universidad Nacional de Educación a Distancia / c) Obispo Trejo, s/n / 28040 MADRID.

Responsable académico: Departamento de Filosofía Jurídica.

## PROGRAMA DE RADIO

Se harán las emisiones que permita la programación general, según el calendario establecido por esa programación. Por otra parte, el Departamento de Distribución de Medios Audiovisuales puede proporcionar a los Alumnos que lo pidan los programas emitidos durante los tres últimos cursos precedentes.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.